

INTERVENCION DEL ECUADOR EN EL TEMA: AVANCE DEL COMPROMISO ADQUIRIDO EN LA SOLICITUD DE EXTENCION DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR.

Ginebra, a 21 de mayo del 2012.

En noviembre de 2008 durante la novena reunión de Estados parte del Tratado sobre la prohibición del empleo, almacenamiento, producción y transferencia de minas antipersonal y sobre su destrucción, sobre la cual fue aprobada la solicitud de prórroga planteada por Ecuador en marzo de ese mismo año; Esta extensión consistió en ocho años, terminando la misma en septiembre de 2017.

El cronograma operativo ha variado desde su planteamiento original debido a varios factores:

A) Entre los factores que han beneficiado este proceso podemos indicar la evaluación de diferentes procedimientos de Desminado humanitario, con la finalidad de incrementar la eficiencia operacional, en particular:

- El empleo de la técnica de desminado por monomios, técnica que permite que cada desminador se haga cargo de un sendero y, en cada escuadra, participen al menos dos desminadores, en lugar de un desminador como era el caso en la " técnica de desminado por escuadra, realizada hasta el año 2010.
- La técnica de Desminado manual ha permitido disponer de más personal efectivo en la zona de trabajo, sin dejar de lado las medidas de seguridad.
- Desde octubre de 2009 se duplicó el personal de desminadores, el cual paso de cuarenta a ochenta.

B) Por otra parte existieron factores que han disminuido la eficiencia operacional como son:

- En el marco del proceso de intercambio de información de áreas minadas que se enmarcan en las llamadas medidas de confianza, el gobierno del Perú hizo la entrega al gobierno del Ecuador de trece zonas minadas a finales del año 2010, con una extensión inicial calculada en 1'473.300 m². La entrega fue realizada a través de fichas técnicas. Debido a lo importante de la cifra, el Ecuador pidió al Perú una reevaluación de la misma, la cual se encuentra en revisión por las autoridades peruanas que han ofrecido entregar en el transcurso del año 2012. Fruto de ello se estima que esta área tendría una disminución.
- Se incluyo en el programa de desminado el proyecto hitos, que inicio en julio del 2010 y permitiría el mantenimiento y colocación de hitos que forman parte de la frontera

entre Ecuador y Perú, la cual está a cargo de la Comisión Mixta de Fronteras entre los gobiernos de Ecuador y Perú, COMPEFEP.

- Las adversas condiciones meteorológicas, no ha permitido un desenvolvimiento apropiado de las tareas de desminado, especialmente en las provincias de Morona Santiago y Loja.

De lo expuesto se destaca lo siguiente:

- En el año 2011 se desminó el doble de lo que se desminó en el año 2010.
- En el periodo 2010 - 2011, se desminó el equivalente al 40% de lo desminado en los diez años anteriores.
- Lo desminado en el año 2011 está en el orden de 41.000 m². A ello se añade 19.020 m² de áreas de verificación dando un total en el orden de 60.020 m².
- Se anticipa que en el año 2012 se prevé un rendimiento similar al del 2011.

Finalmente, es gratificante mencionar que en el reciente encuentro entre los Presidentes Econ. Rafael Correa D. de la República del Ecuador y Tcm. Ollanta Humala de la República del Perú, realizado en Chiclayo el 28 de febrero del 2012, ambos gobernantes reconocieron la importante y sacrificada labor humanitaria realizada por a los contingentes de desminadores de Ecuador y Perú, que para efecto se congregaron en dicha ciudad; hecho que fue resaltado por los diversos medios de comunicación social de América Latina y, con ello ratificaron que su planteamiento es una política de Estado.